REPÚBLICA DE COLOMBIA

282

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., Bogotá D.C.,

Expediente 1100131030232015 00627 00

En atención al escrito que antecede, para que la apoderada reconocida tenga acceso al expediente y retire el despacho comisorio ordenado en autos en el que se indique el nombre de la apoderada actual de la parte actora, por secretaría, coordínese cita.

Notifiquese,

IŔSO PEÑA HERNÁNDEZ

Juez

care for extending the 124

-2 AGO. 2021 Secretari,

O 23 CIVA, CIRCUITE to the local large and the confidence and the conf

Sgr